

LA NUEVA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad.	BADAJOZ 18 DE NOVIEMBRE DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.	NÚMERO. 41
	ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.		LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.	

LA NUEVA CRÓNICA.

COALICION REPUBLICANA.

Prévia convocatoria anunciada por el comité, se verificó el día 12, en el Liceo de Artesanos, la reunión del partido democrático-progresista de esta ciudad para tratar asuntos electorales.

El Presidente, Sr. Botello, espuso a la reunión los trabajos preparatorios realizados por el comité, relativamente a las elecciones próximas de Diputados provinciales, los cuales los constituyen la rectificación del censo electoral y la Circular dirigida a los comités del partido en el Distrito, de que se dió lectura, y por la cual se invita a los correligionarios del Distrito a que acuerden lo que tengan por conveniente acerca de la coalición republicana, recomendada por la prensa democrática y los hombres ilustres de la democracia; coalición aconsejada por la unidad de miras y de intereses que afectan actualmente en los comicios a todos los republicanos, que ha sido proclamada en casi todas las provincias por los partidos democráticos y había sido acordada también, en principio, por los comités republicanos de esta capital.

La reunión, en la que reinó una perfecta unidad de miras, acordó por unanimidad los siguientes extremos:

Primero. Tomar parte en las próximas elecciones de Diputados provinciales en unión con los demás elementos republicanos, proclamando al efecto la coalición democrática de todos los partidos y elementos políticos, que, cualesquiera que sean sus diferencias y aspiraciones particulares, tienen la república como parte integrante de su credo político.

Segundo. Comunicar por telegrama el anterior acuerdo a los señores Zorrilla y Salmerón y al director del periódico *El Porvenir*, manifestando a este, además, el profundo sentimiento con que el partido democrático progresista de Badajoz ha sabido el fallecimiento del ilustre patrio D. Estanislao Figueras, primer presidente que fué de la República española.

Tercero. Convocar al partido a otra reunión el Domingo próximo 19 del actual, a las 6 en punto de la noche, para nombrar el representante que en unión con los demás que nombren los republicanos del Distrito, uno por cada comité constituido, deliberen y acuerden acerca de la candidatura republicana que hubiere de votarse en las próximas elecciones.

Cuarto. Recomendarse a los comités republicanos de la capital la designación del día en que se ha de verificar la reunión de los representantes republicanos para acordar la candidatura.

El Presidente manifestó también a la reunión las contestaciones satisfactorias que se recibían de los comités del Distrito acerca de la coalición republicana aceptada y proclamada por todos.

La coalición de los partidos republicanos en el distrito electoral de esta capital y Olivenza, es un hecho que merece nuestro aplauso. Hemos contibuido siempre con nuestras excitaciones a los republicanos de la provincia, desde las columnas de LA NUEVA CRÓNICA, a la unión de los verdaderos democratas para luchar en las elecciones y nos es satisfactorio ver que la opinión sigue los derroteros que marcan en la política las conveniencias y la comunidad de intereses de todos los republicanos. Solo así, en unión estrecha y patriótica es como los partidos democráticos ganarán de día en día la opinión pública a sus ideales y principios políticos y acercarán el momento de la redención democrática que los republicanos de todos matices, proclamamos antes y sobre todo particular extremo de escuela ó fracción democrática.

Las ventajas que todos partidos republicanos reportan a su causa con estas coaliciones, son evidentes con solo atender al principio universal de conducta reconocido por todo el mundo, de que la unión es fuerza; disgregados, esparcidos, viviendo en la indolencia y en el retraimiento además, los partidos políticos desaparecen, llevando a los individuos al desencanto primero y al descreimiento después, para formar parte al fin de esa masa, grande por desgracia en nuestro país, de los que convierten su derecho electoral en materia de punible comercio.

Todo cuanto tienda a purificar la conducta del cuerpo electoral, debe ser objeto de preferente atención por parte de los democratas verdaderos; la lucha en los comicios es un medio indudable para conseguirlo; y si a la lucha van unidos todos los republicanos, la decepcion no es posible entre los que proclaman una bandera republicana, cualquiera que ella sea. Por esto consideramos de tanta importancia las coaliciones, no ya solo por lo que ellas significan, en cuanto unen a todos los republicanos, sino también, porque moralizan el cuerpo electoral mostrando la independencia y la consecuencia política de una gran parte del país, que no necesita ni quiere hacer componendas ni arreglos con el Poder ni con nadie para llenar la misión que las circunstancias y la época actual le imponen en frente de todos los partidos conservadores.

He aquí los telegramas dirigidos al Sr. Ruiz Zorrilla y a *El Porvenir*: Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.—París.—Acordada la coalición republicana. El partido democrático-progresista saluda a sus ilustres Jefes Zorrilla y Salmerón.

Director de *El Porvenir*.—Madrid.—Acordada coalición republicana.—El partido democrático-progresista de Badajoz une sus sentimientos al de todos los republicanos por la muerte del ilustre Figueras.

EL HONOR DE KAMEHAMA I.

Con este epígrafa publica *El Mercantil Valenciano* en su número del día 15, el siguiente artículo:

«Da gozo la *Gaceta* de antayer. Es una síntesis orlada de todas las grandezas y esplendores de la monarquía pseudo constitucional de España: y al pasar la vista por todas esas pompas en tipografía, nosotros, hijos de esta pícara Revolución tan positivista y descreída, nos preguntamos qué hay debajo de todos esos perifollos y aparatosas galas.

Juzguen de ellas nuestros lectores.

Principia por decir el Sr. Alonso Martínez que el notario mayor del Reino, certifica y da fe de que le avisaron para concurrir al real Palacio, en atención a hallarse la reina con síntomas de parto, así como si se tratara de levantar un acta notarial del alumbramiento; y que después se incorporó con el Sr. Sagasta, que en la *Gaceta* no aparece ser ese apreciable ciudadano a quien todos conocemos por su torpeza é ignorancia política, sino Gran Cordon de la Legion de honor y Gran Cordon de Leopoldo y Gran Cordon de Leon y del Sol y Gran Cordon de Osmaní (muy señor nuestro) y Gran Cordon de Nishan Iftijar; y después de ser a la vez todos esos grandes Cordones, es siete veces Gran Cruz del Sol, de la Luna, de la estrella Polar, etc. y es además, él, el buen Sagasta, Honor de primera clase de Kamehama I. (muy señor nuestro,) basto de no sé donde, y una porción de cosas mas. E incorporado el notario mayor del Reino con el Honor de primera clase de Kamehama I. fueron introducidos ambos a dos, el Notario y el Honor de primera clase en la Real estancia en que vieron esto, lo otro y lo de mas allá. Allí, S. M. el rey se dignó dirigir la palabra con la benevolencia que le es propia al Notario mayor y al Honor de Kamehama, haciendo algunas indicaciones acerca de la situación de S. M. la reina: les declaró nose qué cosas el Dr. Sr. Riedel (único personaje de la monarquía constitucional que no aparece ante los ojos del notario mayor envuelto en cordones ó en forma de busto) y se retiraron luego discretamente a la Real Cámara a esperar el resultado. Una vez en la Real Cámara el Notario Mayor y el Honor de primera clase ¿qué vieron? Pues vieron a don Antonio de Aguilar y Correa, no en la forma modesta de ese ministro de Estado que nos compromete en Borneo y en Marruecos, sino en la del marqués de la Vega de Armijo y de Mos, conde de la Bobadilla, vizconde del Pegullal, Grande de España abrumado por una serie de Cordones y Grandes cruces que a sus piés han arrojado todas las naciones del mundo en homenaje a su grandeza y a su genio; y sucesivamente van observando a los demás ministros, todos resplandecientes de honor y de gloria, aunque ninguno de ellos llega como el Sr. Sagasta, al honor de Kamehama.

Y luego van a un buen señor don José Osorio, Silva, Zayas, Tellez Giron, Benavides, Spínola, Cueva, Enriquez de Almansa, Vega, Bermudez de Castro, Fonseca y Ulloa, Perez de Rivera, Rodriguez de Villafuerte, Niño de Ribera, Guzman, Moscoso,

Montemayor, etc., todo en una pieza, que además de aparecer cargado con catorce ó quince Marquesados, Ducados, Condados y Baronías, y una serie de Cordones y Grandes Cruces en que el sistema planetario juega un importante papel con el Halcon Blanco de Sajonia, resulta ser un mayor-domo de D. Alfonso y feudatario real de Pontecorone.

Y después del Feudatario Real van viendo Cordones y mas Cordones, Beneméritos de la patria por triplicado y aun cuadruplicado, Padres de Provincia, Comisionados en Corte, Asistentes al Sacro Sínodo Pontificio, Hijosdalgos, Hijos adoptivos, Monteros de diferentes géneros, Caballeros de S. W admirado con las espadas (no, sin ellas), Damas estrelladas ó de la cruz estrellada, Comendadores del Dannebrok y de San Olaff, Leones neerlandeses, Leones persas, Aguilas rojas, Soles de Japon, de Persia y de Birmania, Estrellas del Norte, Laureles de oro, La redencion africana de Siberia, Jakowos de Servia, y una porción de cosas mas, con cuya enumeracion llena el buen notario mayor dos planas enteras de la *Gaceta*, vieron aquel y el Honor de Kamehama I, que todo ese mando brillante y esplendoroso permanecía en el real palacio; y después de permanecer, vieron mas; vieron que el doctor Riedel manifestaba a las cinco de la mañana que S. M. la reina se sentía indispueta; que a las cuatro de la tarde se declaró el parto y que desde dicha hora hasta la siete y diez minuto en que se verificó el feliz alumbramiento no presentó el parto circunstancia alguna particular, digna de llamar la atención del Notario y de Kamehama, es decir, del honor de éste; y que después de la presentacion del recién nacido, todo aquel mando de Grandes Cordones, Leones, Soles, Estrellas, etcétera, se retiró en buen orden satisfecho de haber sido testigo de lo que Mr. Riedel le decia al Notario y al Honor de primera clase.

Cuando uno acaba de leer esas dos páginas de la *Gaceta*, le zumban los oídos, la vista se ofusca y se sienten vértigos como al salir de una pesadilla fantasmagórica; una pesadilla del siglo XVI sin Lepantos, ni San Quintines, pero con hambre en Andalucía, ingleses en Gibraltar, Camachos en Hacienda, y el honor de primera clase de Kamehama I en el poder.

Ecos políticos.

El telegrama de don Carlos que insertamos en el número anterior y en que tan desdeñosamente se habla de los *mentizos*, ha sido causa de que estos celebren en Madrid una reunión.

Segun una carta de Madrid asistieron muy cerca de doscientos entre cabezallas, curas, periodistas y aficionados. Comenzó la sesion con un discurso del señor Vildosola, esponiendo el objeto de su llamamiento y adelantando que el telegrama en cuestion no podia haber sido dictado por don Carlos. Siguiéronle no pocos de los asistentes, y por aclamacion se acordó hacer su-

yas y suscribir las palabras de *La Fé* que ya conocen los lectores de LA NUEVA CRÓNICA, y, además, nombrar una comisión muy numerosa que pase á Venecia para saber de ciencia cierta y de los labios mismos de don Carlos, lo que este piensa acerca del señor Nocedal y de los amigos de *La Fé*.

Dícese, que entre los concurrentes hubo no pocos que así como al descuido hablaron de destronamiento, y aun se añade que si algunos no retiraron allí mismo su obediencia al Terso, fué únicamente porque esto serviría para dar la razón al Sr. Nocedal, que viene acusando constantemente á los mestizos de carlistas tibios. Mas es lo cierto, que fueran las que quisieran las manifestaciones individuales de los allí reunidos, resultó un acuerdo bien poco viril y muy ocasionado á que los amigos de *La Fé* queden hechos á perpetuidad un trapo.

Porque, con efecto, si sucede, que sí podrá suceder, que D. Carlos, preparado por los nocedalinos, se niega á recibir la comisión, ¿qué va á hacer esta y los otros muchos á quienes representa? Y si les recibe y se afirma en el telegrama, entonces la situación es doblemente peor, no ya porque entre nosotros hay muchas que llaman carácter á la grosería, y firmeza á la brutalidad, sino porque después de todo, ellos proclaman un rey absoluto obra. En fin, que los mestizos han sido cogidos en la ratonera por el Sr. Nocedal como se dice en la carta á que hacemos referencia y que desde el momento en que el primer instante no sintieron con energía para obrar como á su dignidad personal convenia no se tienen mas medio que ir de tropezon en tropezon.

Ha celebrado una sesión en Madrid el comité central que se empeñaban en no abandonar el nombre de democrata-progresista, pero que seguía las inspiraciones de los señores Martos y Motero Rios.

Asistieron los señores Montero Rios, Echegaray, Mosquera, Aguilera (don Luis Felipe), Romero Girou, Aisina, Gonzales Olivares, Pacheco, Canalejas Polanco, Montero Telinge, Fernandez de las Cuevas, Gomez Marin, Barroso, Soria Borrell y Miquel, Dias Crespo, Vicens, (don E. elmiró), De gado, Marti y Tarrast, Asquerino, Martinez (Wenceslao), Sain de Baranda, Boceta, Enriquez, Fernandez Mimor, Fernandez Vazquez, Lopez (don Cayo), Reus y Garcia, Diaz Padilla, Parraga, Avalos, Suarez Garcia, Tomé y Oudarreta, Santiago y Sanchez, Garcia Alonso, Gonzalez de la Fuente, Muñoz, Gallego Diaz, Cuartero, Gonzalez Alegre, Reus Bahamonde, Sastre Jimenez, Rosillo, Bosch y Ferrachina, Morales Diaz (D. Vicente y D. Gustavo), Miranda, Marcelo Lopez Vicuña, Soriano Plasent, Flores, Rodriguez Ferrer y Leonas, Romero Fernandez, Gonzalez Gutierrez, Asensi, Pardo de la Carta, Alonso, Cabezas de Herrera, Solís Fandos (D. Pascual) Ramisa, Charrin, Martos (D. Enrique), Ruiz Tapia Tor, Setion, Flores (don Rafael), y otros muchos hasta el número de ochenta y nueve entre presentes y representados.

Se presentó una proposición firmada por los Sres Mosquera, Olivares, Gomez Marin, Pacheco y otros, pidiendo que el comité actual declarase lo siguiente:

«El partido democrata-progresista aceptando las aspiraciones de la izquierda, acuerda formar parte de ella y cooperar á la obra política que se han propuesto sus iniciadores.»

La proposición fue aprobada por una gran mayoría. Votaron en contra los Sres Romero Girou, Forgas, Colongues y Avalos (D. Prudencio.)

Dícese que se abstuvieron los señores Canalejas, Reus Bahamonde y algunos otros.

Entre los hombres que ayer se llama-

maban republicanos y hoy ya son monárquicos y alfonsinos, hay muchos de verdadera importancia; pero es preferible que se marchen al campo de la monarquía á que continúen perturbando con su conducta el partido de que proceden y al cual segun declaraciones de fecha no remota, seguian perteneciendo.

Lo que ya debe desearse es que si hay otros que aun llevando el nombre de republicanos, se sienten dispuestos á irse con la izquierda, lo hagan cuanto antes; así se desliudarán los campos, concluirá tal vez la política de benevolencia con el Gabinete Sagasta y no quedarán en las filas republicanas mas que los hombres que amen hoy sus ideales con el mismo entusiasmo que ayer; los que están resueltos á hacer de veras oposicion á los adversarios de la república y á seguir trabajando por el triunfo de esta, con fé y con gran constancia.

Una mala noticia.

Parece que el Sr. Camacho ha inventado una nueva contribucion de la cual espera sacar a ganos millones y que este ha formado el correspondiente proyecto para llevarlo á las Cortes.

Por fortuna el Gabinete de que forma parte el Sr. Camacho no vivirá mucho tiempo, probablemente.

A un ministro (todavía no se sabe á quien) se le va á conceder un título nobiliario.

Suponemos que será el agraciado el señor Camacho.

Y el título: Marqués del ochavo moruno.

A menos que no se le haga Duque de la onza..... de chocolate.

De todo un poco.

El tomo primero de *El Jurado y su planteamiento en España*, por Rodriguez Pivilla, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, forma el volumen tercero de la Biblioteca Democrática.

Se vende en las principales librerías de España al precio de 2 reales. Que es muy módico en verdad.

Seccion provincial.

La sequía tiene desesperados á los pueblos puramente agrícolas de nuestra provincia.

Nos dicen de Rivera del Fresno, que el precio del trigo es de 80 rs fanega y es tanta la escasez que hay de ese artículo, que los panaderos, la mayor parte de los días tienen que ir por él á Almedralejo y Villafranca para atender al consumo del pueblo. Mas de la mitad de las tierras están por sembrar porque los labradores no tienen existencias.

Los jornaleros han tenido que salir á buscar trabajo á Mérida, Pedroso y minas de Riotinto, quedando abandonadas á sus familias que imploran la caridad pública; y el cuadro es tanto mas doloroso cuanto que no se las puede socorrer en la medida necesaria aun cuando así lo deseen los vecinos pertenecientes á otras clases.

El trozo de carretera entre Villafranca al Campillo, no se subasta á lo que parece, porque segun noticias que celebramos no se confirman, gestiona en este sentido cierto personaje influyente de esta situación.

Llamamos la atención del Sr. Director de Obras públicas para que vea el modo de poner término á este asunto y que, sobreponiéndose á toda clase de influencia, haga triunfar la razón y la justicia, sacando á subasta siquiera el trozo desde referido pueblo á Hornachos.

Por el distrito de Don Benito se presentan los siguientes candidatos á la Diputación provincial.

Nuestro amigo D. Victor de Cáceres, D. José Montaner, director de nuestro apreciable colega *El Independiente*.

D. José Vacas García, hermano del Alcalde de esta capital.

D. Esteban Barquero, redactor de *La Semana*.

D. Juan Lucas Retamar, Presidente del comité demócrata-monárquico de Guareña.

El día 5 del corriente celebró una reunion en Villafranca de los Barros, el partido republicano federal del distrito de Almedralejo á la que asistieron comisionados de todos los pueblos del mismo y se acordó votar para Diputado provincial á D. Francisco Salas, médico de Villafranca.

No se sabe todavía con qué carácter se presenta candidato á la Diputación provincial por el distrito de Almedralejo el Sr. D. José Vargas.

Seccion local.

En la mañana del Jueves empezó á decirse de público en esta capital que una mujer que vivía en la calle del Río había sido asesinada y que su marido no se encontraba en Badajoz desde algunas horas antes.

El Juzgado de primera instancia comenzó á instruir sin demora las correspondientes diligencias, y á lo que parece, no se pudo comprobar en los primeros momentos si la noticia del crimen era cierta; pero habiéndose abierto mas tarde un baul-mundo que había en dicha casa se encontró dentro de él el cadaver de la mujer aludida, que presntaba en el cuello una lesion de grandes dimensiones.

Refiérese también de público, que el miércoles por la mañana almorzarou juntos la citada mujer su marido y una sobrina suya que vivía con ellos; que esta última se puso á planchar en una habitación poco distante de la alcoba de los cónyuges; que el marido llamó luego á la sobrina para que fregara un poco de sangre que había en el suelo, indicándole que esta la vertió su mujer, por las narices, al darle él un pescozon; y que por este motivo se había ella marchado de casa.

Cuéntase también que en la tarde del día en que se cometió el crimen, el marido de aquella desgraciada estuvo de comilona y que por la noche se acostó tranquilamente; y se cuenta por último, que tiene un tanto perturbada su razón.

El presunto autor del hecho se encuentra á lo que parece en Elvas—Portugal—á cuyo punto marchó por el Ferro-carril en la madrugada del Jueves.

Dícese que el provisor de la diócesis ha resuelto que no se dé sepultura en el cementerio católico á la víctima del horrible crimen de que acabamos de dar cuenta.

No tenemos tiempo ni espacio para comentar la resolución mencionada, que nos ha sorprendido vivamente y que se halla en contradicción con el proceder seguido en casos análogos por las autoridades eclesiásticas.

Nada queremos decir de las fuciones que el miércoles y el jueves se dieron en el teatro por que de reseñarlas, tendríamos que ser muy severos con la compañía. Nos limitaremos á indicar al director de ella que son preferibles las obras del repertorio á novedades como *El Proceso del Can-can*.

El acreditado Licenciado en medicina y cirugía, especialista en partos, D. Rafael Lopez Rosano, se ha establecido en esta capital, y abierto un gabinete de consultas en la calle del Doctor Lobato número 6.

Tenemos la seguridad de que el señor Lopez Rosano nuestro querido amigo, tendrá una gran acogida en esta capital, á que lo hacen acreedor sus conocimientos y experiencia en el difícil arte de curar y señaladamente en la especialidad á que se dedica.

El Sr. Lopez Rosano ha fijado una hora en todos los días desde la una á las dos de la tarde, dedicándola á las consultas de los enfermos pobres, á quienes ofrece sus servicios, gratuitamente.

Variedades.

LA BEATA.

El que dijo que nada hay más hermoso que una española rezando, no se refería sin duda á la que sin ser monja y viviendo en el mundo, tiene por oficio el rezo, por merceda la iglesia y por diversion y en tretenimiento novenas y rosarios.

Cierto que á la suave luz que penetra por los vidrios de colores del templo, tocada la cabeza con la airosa mantilla, vueltos al cielo los rasgados ojos y juntas las blancas manos en ademán suplicante, cualquier mujer, aunque no sea una hermosura, tiene un encanto irresistible, no digo yo para un hombre piadoso, como, por ejemplo, un presbítero, sino para el último de los pecadores, como este humilde servidor de ustedes; pero la rezadora por excelencia, la vulgarmente conocida con el nombre de beata, no suele interesar de modo alguno al que la mira entregada á la faena de ensartar *padre nuestros*, con la misma indiferencia que dá puntadas una máquina de Singer.

Yo, sin embargo, admiro á la beata de profesión, y juzgo su existencia interesante y digna de detenido estudio.

La mujer que por la mañana temprano deja su casa para correr á la del Señor, se instala en ella, y olvidándose piadosamente de los trabajos domésticos que la reclaman, oye una y otra misa y tal vez consigue sacar con su devoción algunas almas del Purgatorio, me parece la imagen de la abnegación en la tierra.

No digais que sería más útil en la sociedad, si las horas que distrae en la Iglesia las emplease en cuidar á sus hijos, á su marido ó á sus padres; pues que sobre que la beata carece generalmente de familia, sólo á las almas vulgares pueden preocupar estas miserias humanas que entorpecen el camino del cielo.

La verdadera beata, si se ocupa en los asuntos de los demás, es siempre bajo el punto de vista religioso. Por eso, entendiendo como se debe el precepto que le manda vestir al desnudo, no cubrirá las carnes del niño que, al ir á misa, ve tiritar de frio en el atrio del templo que le sirvió de alcoba; pero vestirá de batista y terciopelo la imagen del Niño Jesús, para que los fieles admiren su piedad y precuren imitarla.

Si murmura y critica á la jóven que aparta un momento su vista del altar para fijarla en un devoto; si comenta las palabras de sus vecinos y escudriña sus actos; si se entera con afán de todo cuanto de escandaloso sucede, y propala sus pormenores, es solamente con el objeto de hacer odioso el pecado, dándosele á conocer á los inexpertos.

Porque ella, ya lo he dicho, se olvida de sus propios deberes con un admirable desinterés, para pensar en que los demás cumplan los suyos, y reniega de la que asiste á los teatros en vez de ver el sueño de sus rapaces, de la esposa que gasta en adornarse el tiempo que debería dedicar á remendar la ropa del marido y de la criada que en ausencia de sus amos deja por el abanico la escoba.

Aunque parece dedicada solo á las

prácticas religiosas, la beata está en todo, y, siempre con buen fin, por supuesto, se afana por hacer agradable la vida á sus semejantes, y como es natural, á los curas especialmente. Ella busca esas espléndidas penitentes que, felices con la absolución de sus culpas pagan misas y costean funciones; ella sabe á que feigres se puede inducir á pagar la salvación con su fortuna, y en qué mesa recibirían sin disgusto á un cura para bendecir los manjares: ella proporciona á la tierna educanda el placer de servir á Dios bordando el alzacuello de su ministro, y á éste el placer de guiar los pasos de la joven oveja por el camino de la gracia; y ella es en fin la que eligiendo el rico chocolate ó el confortable Jerez, rizando la sobrepelliz ó planchando el abito que ha de usar el padre á cuyo cuidado se dedica, y atendiendo así á todas las exigencias del cuerpo, hace que su espíritu pueda por completo entregarse á la mística contemplación.

Luego, y para hacerla más simpática á mis ojos, hay que tener en cuenta que la beata no nace, como se dice del poeta; la beata se hace, y á fuerza casi siempre de amarguras y desengaños.

Ya fué un mal paso en la vida, ya los desdenes de un ingrato, ya el cansancio y el hastio que deja tras si una existencia agitada, los que la hicieron apreciar las ventajas de la beatería ignoradas hasta entonces.

La beata, pues, antes de serlo fué heroína de una historia interesante y yo me muero por las historias desconocidas, aunque las halle encuadradas en pergamino.

Hay también algunas beatas, aunque pocas, por fortuna, á quienes nunca pasó nada que les obligara á entrar en el gremio, y que son, sin embargo, el tipo acabado de la clase; las feas en extremo. En estas, la devoción es una necesidad; sólo Dios puede ver á través de la fealdad absoluta del cuerpo la hermosura del alma, y esto es lo único que puede hacerlas aceptables.

JUAN VALLEJO.

Noticias bibliográficas.

Se ha publicado el número 21 del año XVI del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas por Elisa S.—El equipaje del Rey José, novela original por D. B. Pérez Galdós (continuación).—Itaves de la dinastía austríaca en España, por don Francisco de P. Villarreal y Vaidivia (conclusión).—El Corsé, artículo dedicado á las madres de familia.—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Explicación de los grabados del texto, por Elisa S.—Labores, pordonia Juana Cendolla de Magistris.—Modas.—Descripción del figurín iluminado, por Elisa S.—Explicación del patron cortado.—Explicación del pliego extraordinario.—Anuncios.

Grabados en el texto—Sombrero Restauración.—Cobata de encaje.—Sombrero Rímml.—Trajes para niños.—Tira de tapicería.—Dibujo para butaca.—Pantalla bordada sobretel.—Tira de tapicería.—Dibujo para abrigos.—Cenefa bordada.—Dibujo para respaldo y asiento de butaca.—Esquina para almohadón.—Dibujo para toquilla.—Cenefa para abrigo.—Tira para portier.—Hojas de las rosas núm. 7.—Abrigo visita.—Punta de cobata.—Abrigo Regente.—Abrigo Luisa.—Traje de caite.—Entredós para abrigo.—Vestido para visitas.

Edición de labores—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario.—Explicación de estos.

Edición de modas—Figurín iluminado y patron cortado en París.—Descripción de este por Elisa S.

Nada es más grato á las Señoras y Señoras como tener á mano en los días próximos á grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los más convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar á parientes y amigos; al efecto *La Guirnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece los primos y regalos con que obsequia á sus suscriptoras, quienes al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen.

Administración de *La Guirnalda*, Barco, 2 despachado Madrid.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

En virtud de lo prevenido en su testamento por D. Manuel Nogales Delicado y García, vecino que fué de esta ciudad, los que suscriben, alba ceas, nombrados por el mismo señor, han dispuesto sacar á pública subasta en los días y hora que se designarán, las casas que a continuación se expresan citas todas en esta capital, nor los tipos que también se designan, los cuales no han sido fijados pericialmente, sino señalados por el D. Manuel Nogales en su disposición testamentaria.

DIA 28 DE NOVIEMBRE desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Pesetas.

UNA casa en la calle de Atocha marcada con el núm. 5, antes Puerto Chico núm. 4 que linda por la derecha á su entrada con casa de los herederos de D. Francisco Marcos y con corrales de otras que poseen los herederos de Don Pascual Coles y D. Fernando Muñoz, por la izquierda con casa de D. José Fernandez de Codes y por la espalda con otras de esta testamentaria y de D. Luis Castro y Concepcion Rangel y con un corralón del Palacio de Godoy propio de la Excelentísima Sra. Condessa de Chinchón. Su superficie mide 945 metros 90 centímetros cuadrados. Tipo para la subasta 15000 pesetas además de los tres capitales de censo que la gravan, importantes 2850 pesetas. 15000

OTRA casa en la calle de la Alameda marcada con el número 37, que linda por la derecha á su entrada con otra de don Felix Lopo y por la izquierda y espalda con otras de esta testamentaria. Esta casa que en lo antiguo llevó el núm. 1, consta de una sola planta, midiendo una superficie de 30 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la misma calle de la Alameda señalada con el núm. 33 que antes lo estuvo con el 2; linda por la derecha, izquierda y espalda con otras de esta testamentaria. Se compone de una sola planta y mide de superficie 25 metros y 40 centímetros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la propia Alameda, marcada con el número 42 antes con el 5 que linda por la derecha entrando con la del 41 de D.ª Antonia Guerrero, por la izquierda con la del núm. 43 de esta testamentaria y por la espalda con otra de la misma testamentaria. Consta de un solo piso y mide su superficie 30 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la repetida Alameda señalada con el número 43, antes número 6, que linda por la derecha y espalda con otra de esta testamentaria y por la izquierda con otra de don Leopoldo de Miguei. Consta de planta baja y mide su superficie 24 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la misma Alameda señalada con el número 45; antes núm. 8, que linda por la derecha á su entrada con otra de don Leopoldo de Miguei y por la izquierda y espalda con otras de esta

testamentaria. Consta de planta baja y un doblado que pertenece á la casa núm. 5 de la calle de Atocha. Mide de superficie 25 metros y 20 centímetros cuadrados y sale á subasta por pesetas. 650

OTRA casa en la calle de la Alameda núm. 46, antes número 9, que linda por la derecha entrando con la del número 45, por la izquierda con la del 47, ambas de esta testamentaria y por la espalda con otra de la misma. Consta de un solo piso y mide su superficie 30 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

OTRA casa en la Alameda número 47, antes núm. 10, que linda por la derecha entrando con otra de esta testamentaria y por la izquierda con corralón de la casa Palacio de don Manuel Godoy con el que también linda por la espalda. Consta solo de planta baja y mide su superficie 30 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 650

DIA 29 DE NOVIEMBRE Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

UNA casa en la calle de Vazco-Núñez, señalada con el núm. 49; linda por la derecha á su entrada con el núm. 1 en la Plazuela vieja propia de Teresa Hernandz Andrae, por la izquierda con la del núm. 47, propia de los herederos de don Manuel Segura y por la espalda con la del número 3 en dicha plazuela propia de D. Manuel Enriquez. Mide de superficie 125 metros 55 decímetros cuadrados y consta de planta de planta baja y una habitación alta que sirve de desván. Tipo para la subasta. 1500

OTRA casa en la calle de Vazco-Núñez núm. 27, antes calle de Cebios núm. 18; linda por la derecha entrando con casas de los herederos de don Manuel Segura y por la izquierda con puerta falsa de otra en la calle de Santo Domingo propia de Juana Fernandez, viuda de José Cabrezas; su superficie mide 90 metros cuadrados y sale á subasta por. 2250

OTRA casa en la Plazuela Vieja marcada con los números 8 y 10, que en lo antiguo lo estuvo con el 25 y 26; linda por la derecha á su entrada con otra de Francisco Garcia Vinuesa, por la izquierda con otra de don José Codes y por la espalda con la calleja de la Maestranza. Consta de dos pisos y mide su superficie 117 metros cuadrados. Tipo para la subasta. 2250

OTRA casa en la calle de Gabriel núm. 28, antes Rebolla núm. 18, lindante por la derecha á su entrada con la del 25 de D. Santiago Bianco y por la izquierda con la del 30 de don Francisco Gomez Delgado. Consta de una sola planta midiendo su fondo 10 metros 32 milímetros y su ancho 5 metros 16 milímetros. Tipo para la subasta. 1250

OTRA casa en la Plaza Alta núm. 37, antes 33, linda por la derecha entrando con la del núm. 38 de D. Rufino Balsera, por la izquierda con la del 35 de los herederos de D. Manuel Molano y por las traseras con los muros del Castillo. Tiene de su-

perficie 85 metros 10 decímetros cuadrados incluyendo el arcadel soportal y consta de tres plantas. Tipo para la subasta. 1750

Y OTRA casa en la calle Corra, marcada con los números 3 y 5, que linda por la derecha entrando con un corral de D. Juan Macías señalado con el núm. 1.º y por la izquierda con el núm. 7 que es puerta falta de una casa de los herederos de D. Pedro Hiarte. Consta de dos pisos independientes y mide de superficie 45 metros 11 decímetros y 67 centímetros cuadrados. Tipo para la subasta. 1500

ADVERTENCIAS.

1.ª La subasta se verificará en la Notaría de D. Domingo Benitez y Fatti, calle de Mesones, núm. 13, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de pertenencia.

2.ª Las fincas se venderán separadamente y por el orden que queda designado, de suerte que mientras no se remate una casa no se procederá á subastar otra á no ser que no hubiesen posters para aquella.

3.ª La superficie que queda designada á cada finca es la que resulta de los títulos de pertenencia, pero á la casa calle de Atocha le señala mas de 1.º 0) metros el perito que la ha mensurado.

Badajoz 28 de Octubre 1882

Manuel Nuñez y Garrido.—Felipe Checa.

Pildoras Holloway.—Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.—Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligente de la inestimable preparación arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas con unir los bordes de la herida es una necesidad; pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cutis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corruccion interna, la ulceracion brotara de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y perfecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regu aridad y sanidad á las emisiones de humores propios del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad doliente, el Unguento Olloway; auxiliado con dosis juiciosas de las Pildoras del mismo nombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

DEUDA DE CUBA.

El conocido agente del Colegio de Madrid, D. Carlos del Pozo y Rodriguez, que vive en la Calle de la Estrella 15 2.º se encarga de la conversion de abonarés y alcances de fallidos de Cuba, por una módica retribucion.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

CAPSULAS DARTOIS Único remedio en todos los grados contra la TISIS. CURACION RAPIDA Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarros, Infartos pulmonares. Exigir el Sello del Estado francés 105, RUE DE RENNES, PARIS MADRID, Sordo, 31. Por menor á 14 reales. EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Badajoz D. J. Jimenez.

Tip. de la Vinda de Arica 2.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID Á

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPAÑIA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay coronas desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.
en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 recompensas industriales.
por el mérito y superioridad de sus productos.

TES—CAFÉS—SOPAS

Direccion: PALMA, 8, Madrid.

Se expende en todos los principales establecimientos de España.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Malaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlucar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.

MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

ALMACEN DE MÚSICA,

Pianos, Órganos é instrumentos de todas clases.

Calle de la Sal, 3 DE Calle de la Sal,

BADAJOZ ANTONIO COVARSI, BADAJOZ.

Sucesor de D. Federico Conde.

Sucursal del almacen de música y casa editorial de D. A. Romero, de Madrid.

Unico y exclusivo representante en esta provincia de la acreditada fábrica de pianos de los Sres. Ruynard y Museras, de Barcelona.

Efectos de venta en este establecimiento, á precio de fábrica.

Órganos y armonios de los Sres. H. Christophe etc. Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Aparos de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, citoras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anieriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Se remiten catalogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la órden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos e instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricas mas acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañia de los ferro-carriles extremeños.

CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Ecluquerias y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

FABRICA DE COLORES Y BARNICES
Sociedad de Zine Molinos C. R. S. T.
Rue de Valenciennes, 49, Paris
(Fabrica de Vapor en Aubervilliers)

J. SEURIN
COMISIONARIO DE LA
SOCIEDAD DE LA VILLE-ROUYERRE PARA
LOS BANCOS DE ZINE MOLINOS C. R. S. T.
Rue de Valenciennes, 49, Paris
(Fabrica de Vapor en Aubervilliers)

Se vende en todas las principales farmacias y establecimientos de España.